Tipo Documento	INFORME	Código SGC	FE-INF-GCAJ-001
		Versión	V3
Nombre Documento	ACTA DE INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN	TRD	140-14-06
		Página	Página 1 de 1

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

MUNICIPIO DE UBATÉ

ACTA DE INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN

CONTRATISTA	NICOLÁS ESTEBAN PENAGOS GÓMEZ				**IDENTIFICACIÓN NUMERO**	1.010.229.095		
AVANCE	X			**DE TERMINACIÓN**				
LUGAR Y FECHA DE LA FIRMA DEL ACTA :	Ubaté			miércoles, 29 de abril de 2026				
ACTA No.	2	de	6	**PERÍODO A PAGAR :**	16 DE MARZO AL 15 DE ABRIL DE 2026			
DEPENDENCIA EJECUTORA:	SECRETARIA DE CULTURA-TURISMO Y COMPETITIVIDAD				**RUBRO PRESUPUESTAL**	2.3.2.02.02.009		
CONVENIO		**COOPERACIÓN**		**INTERADMINISTRATIVO**		**INTERINSTITUCIONAL**		
CONTRATO	X	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	X	**ARRENDAMIENTO**		**SUMINISTRO**		
		COMPRAVENTA		**CONSULTORIA**		**OBRA**		
NÚMERO	SCTC-CPS-249-2026	**Fecha de suscripción**		lunes, 26 de enero de 2026				
C. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	CDP01020218	**de**	02/01/2026	**REGISTRO PRESUPUESTAL**	RP01260041			
ABONO A CUENTA	**AHORRO**	X	**CORRIENTE**		**NUMERO**	#0550488416696604	**ENTIDAD**	**DAVIVIENDA**

OBJETO CONTRATO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN COMO INSTRUCTOR DEL PROCESO DE INSTRUMENTOS DE PERCUSIÓN DE LA BANDA SINFONICA DEL MUNICIPIO VILLA SAN DIEGO DE UBATÉ
	La Secretaria de Cultura, Turismo y Competitividad del Municipio de Ubaté, en su condición de supervisora del contrato manifiesta: 1. Que la ejecución del contrato se ha desarrollado correctamente por parte del contratista dentro de los términos y obligaciones establecidos en el Contrato. 2. Que durante el periodo comprendido entre el 16 de Marzo al 15 de Abril de 2026 el contratista ha desarrollado y cumplido con las siguientes actividades establecidas como obligaciones del contratista:

	ITEM	obligaciones	cumple	no cumple	evidencia	observaciones
	1	Realizar ejercicio de motricidad fina antes de dar inicio a las clases.	X		Anexo 1. registro fotografico de la actividad	El contratista da a conocer que las actividades se centraron en el control motriz, la coordinación y la movilidad de articulaciones clave y la postura vistos como elementos fundamentales para un desempeño adecuado, evidenciándose como resultado una mejora en la precisión, la fluidez y la estabilidad en la ejecución
	2	Seleccionar, arreglar, acondicionar y montar un selecto repertorio musical, brindando a los alumnos la formación musical, lectura de partituras, manejo de escalas, afinación y postura del instrumento para una correcta interpretación de las obras.	X		Anexo 2. registro fotografico de la actividad	El formador fortaleció el repertorio en percusión mediante el trabajo enfocado en patrones rítmicos característicos, favoreciendo una interpretación más estructurada y coherente. Se realizaron a la par, talleres específicos de lectura de patrones asociados a las obras a ensamblar para lograr el mejor resultado en la ejecución a las capacidades individuales, promoviendo la participación grupal y el desarrollo de la precisión y coordinación rítmica, con el fin de facilitar la interpretación y ejecución de las obras "Air Of Nobility" y "Cumbia del Rio"
	3	Preparar a los integrantes del proceso de formación de instrumentos de percusión para las diferentes presentaciones dentro del municipio y fuera de él.	X		Anexo 3. registro fotografico de la actividad	El profesotr informa que , se realizaron diversos talleres enfocados a pulir y perfeccionar la interpretación de los temas y obras abordados, siguiendo los lineamientos de ejecución que requieren los mismos. Se trabaja técnica de baquetas para que el quehacer musical resulte más cómodo y el resultado sonoro sea óptimo y homogéneo en el conjunto. Se realizaron talleres para conocer los instrumentos de placas y sus notas, alturas y modos de ejecución

	4	Brindar orientación en el manejo de instrumentos de percusión y la formación gramatical a niños y jóvenes que participen en este proceso de formación con el fin de desarrollar ejercicios y montaje de obras de gran nivel.	X		Anexo 4 registro fotografico de la actividad	El contratista informa que se fortalecieron los patrones rítmicos propios de la banda fiestera mediante el uso de estrategias de la subdivisión del pulso y el manejo de síncopas características de los estilos allí presentes; también se trabajaron los ejercicios del método "Yamaha Advantage" con los estudiantes nuevos para lograr integrarlos al proceso de banda sinfónica infantil
	5	Diseñar y presentar el plan pedagógico con avances mensuales con el fin de describir y documentar las etapas del proceso de formación de acuerdo con la articulación de la escuela de música Gerardo Uribe.	X		Anexo 5 registro fotografico de la actividad	el profesor siguio la planeación establecida de forma semanal, organizando asi los contenidos para desarrollar las actividades de forma satisfactoria y a su vez, lograr los objetivos planteados desde el inicio del proceso tanto en el proceso de banda sinfónica infantil, como en los procesos de bateria y percusión latina.
	6	Presentar mes a mes el cronógrama de trabajo a realizar para dicho periodo estableciendo y cumpliendo de actividades por grupos y/o niveles, dando cumplimiento al 100% de las actividades programadas y autorizadas.	X		Anexo 6 registro fotografico de la actividad	El docente Se implementó una planificación semanal estructurada que articuló de manera coherente los contenidos teóricos con las prácticas instrumentales en percusión, favoreciendo un avance progresivo y seguro en el desarrollo de las competencias esperadas; bajo este enfoque, se consolidó el trabajo sistemático con la banda infantil y el proceso de percusión para jóvenes y adultos
	7	Reportar mensualmente la base de datos y llevar un registro de asistencia de los niños y personas participantes del proceso de formación para realizar respectivo seguimiento y control.	X		Anexo 7 registro fotografico de la actividad	El contratista creo un sistema de registro y control de asistencia que permitió verificar de manera continua la participación de los estudiantes en las actividades de formación en percusión, facilitando la identificación de niveles de compromiso y el diseño de estrategias de acompañamiento orientadas a su permanencia en el programa
	8	Realizar muestras periódicas y presentaciones artísticas en los diferentes sectores del municipio con el fin de dar a conocer el proceso y sus respectivos avances.	X		Anexo 8 registro fotografico de la actividad	El contratista durante este periodo de ejecución realizó una presentación, en el marco del aniversario número 434 del municipio de Ubaté en la cual se interpretó el himno nacional con todos los participantes del proceso sinfónico
	9	Desarrollar actividades trasversales con los demás procesos de formación para brindar a las personas que hacen parte de la comunidad de formación de la secretaria de cultura, turismo y competitividad nuevas y mejores herramientas de formación artistica integral.	X		Anexo 9 registro fotografico de la actividad	Para este periodo de ejecución se realizó transversalidad con la docente Melissa Alvarado de la escuela de teatro, en la cual se trabajó manejo del espacio, corporalidad y trabajo en equipo
	10	Apoyar a los demás procesos musicales para la conformación de la banda sinfónica de Ubaté	X		Anexo 10. registro fotografico de la actividad	El contratista implementó un enfoque formativo centrado en habilidades fundamentales como la escucha atenta, la estabilidad rítmica, el manejo del tempo, la coordinación motriz y el control dinámico, bases clave para la comprensión del rol individual y la ejecución conjunta. De igual modo se pretende la comprensión de los elementos esenciales de la grafía musical a través de talleres gramaticales y de desarrollo de percepción auditiva acorde a los tema y obras a trabajar y asi lograr una mejor precisión en la ejecución de los patrones rítmicos
	11	Realizar reporte de manera mensual, sobre el manejo, cruce y control de los inventarios de los elementos que se sean asignados a su proceso de formación.	X		Anexo 11. registro fotografico de la actividad	El contratista instauró la revisión periódica del instrumental para mantenerlo en óptimas condiciones y asi, lograr que el resultado sonoro deseado. Para ello, la implementación constante de acciones de revisión, limpieza y conservación tiene el propósito de impactar positivamente tanto en el bienestar físico de los estudiantes como en el rendimiento del ensamble.
	12	Apoyar y acompañar en las convocatorias y eventos programados por la secretaria de cultura, turismo y competitividad.	X		Anexo 12. registro fotografico de la actividad	El contratista En este periodo de ejecución,realizó apoyo en la celebración de los 434 años del municipio, donde Se interpreto el himno Nacional de Colombia.

	13	Las demás que sean asignadas por la secretaria de cultura, turismo y competitividad y que se relacione con el objeto contractual.	X		Anexo 13. registro fotografico de la actividad	El contratista informa que asistió a la reunión para la parte logistica de los cumpleaños de Ubaté, donde se asignaron roles para cerramiento de calles y traslado de sillas y otros. Se cumplió con el compromiso de asistir logisticamente también a la banda sinfónica y desarrollando las designaciones establecidas por los coordinadores del evento.

CONCEPTO DEL SUPERVISOR	El supervisor del contrato da recibo a satistaccion de las actividades ejecutadas por el contratista para el periodo comprendido entre el 16 de Marzo al 15 de Abril de 2026, de acuerdo a las obligaciones establecidas y actividades programadas en el contrato, dejando como evidencia del cumplimiento los soportes antes mencionados autorizando el pago respectivo.	
ESTADO ACTUAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	SE AUTORIZA EL SEGUNDO PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE EJECUCION DEL 16 DE MARZO AL 15 DE ABRIL DE 2026	
OBSERVACIONES DE SUPERVISIÓN	NINGUNA	
VALOR TOTAL CONTRATO	TRECE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE	**$ 13.998.000,00**

BALANCE FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO:	**$ 13.998.000,00**		**VALOR ANTICIPO :**	**NO APLICA**
VALOR PAGOS ANTERIORES:	**$ 2.333.000,00**		**AMORTIZACION:**	**NO APLICA**
VALOR PRESENTE PAGO:	**$ 2.333.000,00**		**AMORTIZACION:**	**NO APLICA**
SALDO:	**$ 9.332.000,00**		**SALDO:**	**$ 0,00**

SUPERVISOR DEL CONTRATO

NOMBRES Y APELLIDOS	**NORMA CONSTANZA MARCELO PACHON**		
CARGO	**SECRETARIA DE CULTURA-TURISMO Y COMPETITIVIDAD**		
C.C. No.	**39.741.239 DE UBATE**		**Firma**
Proyecto:	FLOR PAEZ ROMERO-2026	**Revisó y Aprobó**	**NORMA CONSTANZA MARCELO**

INFORME DE SUPERVISION 002 SCTC-CPS-249 -2026

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN COMO INSTRUCTOR DEL PROCESO DE INSTRUMENTOS DE PERCUSIÓN DE LA BANDA SINFONICA DEL MUNICIPIO VILLA SAN DIEGO DE UBATÉ

VALOR: TRECE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE. ($13.998.000)

Obligación N°1. REALIZAR EJERCICIO DE MOTRICIDAD FINA ANTES DE DAR INICIO A LAS CLASES.

Durante la ejecución de los encuentros, se dispusieron momentos de alistamiento completo enfocados en el trabajo con instrumentos de percusión, incorporando actividades de calentamiento físico, correcciones de postura, manejo adecuado del aire y sincronización de movimientos. La supervisión informa que el contratista cumple con el desarrollo de esta obligación.



Obligación N°2. SELECCIONAR, ARREGLAR, ACONDICIONAR Y MONTAR UN SELECTO REPERTORIO MUSICAL, BRINDANDO A LOS ALUMNOS LA FORMACIÓN MUSICAL, LECTURA DE PARTITURAS, MANEJO DE ESCALAS, AFINACIÓN Y POSTURA DEL INSTRUMENTO PARA UNA CORRECTA INTERPRETACIÓN DE LAS OBRAS.

A lo largo de la ejecución del programa, se observó una mejora constante y armónica en las destrezas musicales de los integrantes en percusión, en coherencia con sus particularidades y las metas educativas planteadas.

Este logro se alcanzó mediante la elección pertinente de recursos didácticos y piezas musicales, adaptadas a los grados de dominio y requerimientos propios de cada aprendiz, Considera La supervisión que el contratista cumplió con el objetivo de la presente obligación



Obligación N°3. PREPARAR A LOS INTEGRANTES DEL PROCESO DE FORMACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PERCUSIÓN A TRAVÉS DE TALLERES PRÁCTICOS PARA LAS DIFERENTES PRESENTACIONES DENTRO DEL MUNICIPIO Y FUERA DE ÉL.

Obligación N°4. BRINDAR ORIENTACIÓN EN EL MANEJO DE INSTRUMENTOS DE PERCUSIÓN Y LA FORMACIÓN GRAMATICAL A NIÑOS Y JÓVENES QUE PARTICIPEN EN ESTE PROCESO DE FORMACIÓN CON EL FIN DE DESARROLLAR EJERCICIOS Y MONTAJE DE OBRAS DE GRAN NIVEL.

En el lapso de ejecución, se constató por arte del profesor el cumplimiento completo de las tareas planificadas, llevadas a cabo de forma puntual en diversos entornos, tanto internos como externos, evidenciando el desempeño adecuado del contratista frente a los compromisos asignados.

La supervisión informa que el contratista cumple con el desarrollo de esta obligación.



Según la revisión efectuada, se evidenció que el contratista ejecutó de forma acertada esta estrategia, favoreciendo la interiorización constante y duradera de los contenidos abordados.

Este resultado obedeció a la planificación gradual de las acciones formativas, adaptadas a los tiempos y capacidades propias de aprendizaje, lo que propició un proceso pedagógico organizado y eficaz.

El contratista cumple con el desarrollo de esta obligación.



Obligación N°5. ***DISEÑAR Y PRESENTAR EL PLAN PEDAGÓGICO CON AVANCES MENSUALES CON EL FIN DE DESCRIBIR Y DOCUMENTAR LAS ETAPAS DEL PROCESO DE FORMACIÓN DE ACUERDO CON LA ARTICULACIÓN DE LA ESCUELA DE MÚSICA GERARDO URIBE.***

Durante el desarrollo del proceso, el formador realizo una correspondencia clara entre los contenidos formativos en percusión y las metas artísticas planteadas, reflejando una organización coherente en la ejecución de las actividades.

La supervisión informa que el contratista cumple con el desarrollo de esta obligación.

Obligación N° 6. ***PRESENTAR MES A MES EL CRONOGRAMA DE TRABAJO A REALIZAR PARA DICHO PERIODO ESTABLECIENDO Y CUMPLIENDO DE ACTIVIDADES POR GRUPOS Y/O NIVELES, DANDO CUMPLIMIENTO AL 100% DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y AUTORIZADAS.***

Con anterioridad, la propuesta operativa fue revisada y aprobada, permitiendo disponer de una agenda coherente y una estructuración definida para la realización de las labores; este soporte facilitó además la inclusión de prácticas de disociación en batería y ejercicios de lectura de notación musical, integrados de forma pertinente al proceso.

Considera La supervisión que el contratista cumplió con el objetivo de la presente obligación

SEMANAS	BANDA SINFÓNICA INFANTIL	BATERÍA Y PERCUSIÓN LATINA
Semana 1	Presentación de la obra Heroes And Glory	Lectura musical en octavos de pulso
Semana 2	Desarrollo técnico y gramatical aplicado al repertorio	Variaciones de bombo
Semana 3	Consolidación de la obra Air Of Nobility y montaje del himno nacional	Técnica Moeller aplicada a los manos
Semana 4	Presentación del himno nacional tras sesiones de ensamble previas	Sección 1 del método "A Funky Primer"

Obligación N° 7 REPORTAR MENSUALMENTE LA BASE DE DATOS Y LLEVAR UN REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS NIÑOS Y PERSONAS PARTICIPANTES DEL PROCESO DE FORMACIÓN PARA REALIZAR RESPECTIVO SEGUIMIENTO Y CONTROL.

Se constató el adecuado control del proceso por parte del contratista, destacando la importancia de mantener un registro constante mediante planillas de asistencia como herramienta fundamental de verificación.

Este seguimiento continuo permitió evidenciar el progreso gradual de los participantes y valorar su desarrollo dentro del componente formativo.

La supervisión informa que el contratista cumple con el desarrollo de esta obligación.

Obligación N° 9 DESARROLLAR ACTIVIDADES TRANSVERSALES CON LOS DEMÁS PROCESOS DE FORMACIÓN PARA BRINDAR A LAS PERSONAS QUE HACEN PARTE DE LA COMUNIDAD DE FORMACIÓN DE LA SECRETARIA DE CULTURA, TURISMO Y COMPETITIVIDAD NUEVAS Y MEJORES HERRAMIENTAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA INTEGRAL.

Durante el período de ejecución el contratista desarrolló actividades de transversalidad con la escuela de Teatro, liderada por la docente Melissa Alvarado. La supervisión informa que el contratista cumple con el desarrollo de esta obligación.

Obligación N° 8 REALIZAR MUESTRAS PERIÓDICAS Y PRESENTACIONES ARTÍSTICAS EN LOS DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO CON EL FIN DE DAR A CONOCER EL PROCESO Y SUS RESPECTIVOS AVANCES.

Durante este período el contratista realizó una muestra en el marco de la celebración de los 434 años del municipio de Ubaté con la banda sinfónica infantil. La supervisión informa que el contratista cumple con el desarrollo de esta obligación.

Obligación N° 10 APOYAR A LOS DEMÁS PROCESOS MUSICALES PARA LA CONFORMACIÓN DE LA BANDA SINFÓNICA DE UBATÉ

Durante el período de ejecución se constató la correcta aplicación de las acciones pedagógicas por parte del profesor.

Este resultado se apoyó en la coordinación constante entre el responsable y los demás instructores, lo que permitió consolidar las piezas trabajadas y alcanzar los estándares previstos para los conjuntos.

El contratista cumple con el desarrollo de esta obligación..





Obligación N° 11 REALIZAR REPORTE DE MANERA MENSUAL, SOBRE EL MANEJO, CRUCE Y CONTROL DE LOS INVENTARIOS DE LOS ELEMENTOS QUE SE SEAN ASIGNADOS A SU PROCESO DE FORMACIÓN.

A lo largo del proceso, se constató una administración eficiente de los recursos asignados, resaltando la relevancia del cuidado del instrumental de percusión y el manejo organizado de inventarios.

Este resultado se sustentó en la aplicación de un control permanente por parte del contratista, garantizando el buen estado del equipo y condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades.

Durante la ejecución del período, se evidenció la adopción de prácticas responsables en el uso de los elementos de percusión, contribuyendo a la prevención de deterioros en el material utilizado. La supervisión informa que el contratista cumple con el desarrollo de esta obligación.



Obligación N° 12 APOYAR Y ACOMPAÑAR EN LAS CONVOCATORIAS Y EVENTOS PROGRAMADOS POR LA SECRETARIA DE CULTURA, TURISMO Y COMPETITIVIDAD.

Durante este período, el contratista desarrolló actividades de apoyo logístico el día 12 de Abril, en el marco de los 434 años del municipio. La supervisión informa que el contratista cumple con el desarrollo de esta obligación.



Obligación N° 13 LAS DEMÁS QUE SEAN ASIGNADAS POR LA SECRETARÍA DE CULTURA, TURISMO Y COMPETITIVIDAD Y QUE SE RELACIONE CON EL OBJETO CONTRACTUAL.

En el desarrollo del período de ejecución, la secretaría designó al contratista para interpretar el himno nacional en conjunto con la banda sinfónica del municipio en su aniversario 434. La supervisión informa que el contratista cumple con el desarrollo de esta obligación.



NORMA CONSTANZA MARCELO PACHON
Secretaria de Cultura, Turismo y Competitividad
Supervisor

SERVIDOR PÚBLICO	PROYECTO	REVISADO	APROBADO
Nombres	FLOR PAEZ ROMERO	NORMA MARCELO	NORMA MARCELO
Cargo	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	SECRETARIA DE CULTURA, TURISMO Y COMPETITIVIDAD	SECRETARIA DE CULTURA, TURISMO Y COMPETITIVIDAD
Fecha	29-04-2026	29-04-2026	29-04-2026
Firma			